

BASES GENERALES

LICITACIÓN CON DERECHO A CONSULTA DE: EQUIPOS DE PERFORACIÓN; CAMPAMENTO MINERO (CAP. 700 PERSONAS), PLANTAS DE OXIGENO Y 7 TOLVAS CAP. 300 TON.

Las presentes Bases de Licitación se aplicarán a la Venta y/o Comercialización de los lotes publicados en “LICITACIÓN DE: “EQUIPOS PARA LA MINERÍA”. Que comprenden lo siguiente:

- 1 CAMPAMENTO DENOMINADO “CARPA ALASKA”. CAP. 700 PERSONAS
- 4 (CUATRO) PERFORADORAS CATERPILLAR-BUCYRUS. 49HR
- 2 (DOS) PLANTAS DE OXÍGENO.
- 7 TOLVAS PARA CAMIÓN KOMATSU 930E .CAP. 300 TON.

Cada elemento o equipo se licitará individualmente según el orden establecido en documento anexo (Bases específicas).

Será de responsabilidad de cada comprador, verificar el estado de los equipos durante el proceso de exhibición de los mismos.

Informamos que todos estos bienes a licitar se encuentran nuevos, sin uso (embalados) excepto 2 (dos) de las 4 (cuatro) perforadoras Caterpillar-Bucyrus que se encuentran armadas en terreno.

Las características que se entregan en las bases específicas son a título meramente referencial, por lo tanto, cada interesado deberá revisar en forma física el estado y características de los mismos.

Los ejecutivos encargados de la entrega de antecedentes y coordinación de visitas para la exhibición de los bienes a licitar son los siguientes:

Daniel Ossa Vicuña Cel +56 9 83612186	Mail dossa@rematesanisidro.cl
Felix Blanco Rogers Cel +56 9 32426959	Mail fblanco@rematesanisidro.cl
Patricio Castro Silva Cel +56 9 85009664	Mail pcastro@rematesanisidro.cl
Oficina +56 2 26247900	Mail info@rematesanisidro.cl

I.- LICITACIÓN:

La Licitación se efectuará por el Martillero Público Remates San Isidro Ltda, por cuenta y orden de COMPAÑÍA MINERA NEVADA SPA., propietario de los bienes a licitar, en adelante también como “el mandante”.

Los interesados que no cumplan con algún punto de las presentes Bases de Licitación quedarán inmediatamente excluidos de esta Licitación.

El interesado que presente una o más ofertas por uno o más lotes y que sea aceptada por el mandante, declara aceptar todos los puntos expresados en las presentes bases.

Para todos los fines legales el comprador señalará domicilio dentro de la ciudad de Santiago.

II.- OFERTAS:

Las personas interesadas en participar en la Licitación, deberán presentar sus ofertas sobre el valor mínimo de postulación por cada lote, en las oficinas de Remates San Isidro Ltda. ubicadas en Panamericana Norte # 5364, Conchalí, Santiago.

La recepción de las ofertas será hasta el día jueves 27 de junio 2019 a las 17:00 horas.

III.- VALOR MINIMO DE POSTULACIÓN:

Los valores mínimos anunciados por cada uno de los equipos a licitar, corresponden a los valores bases de postulación y sobre éstos deberán ser efectuadas las ofertas, las cuales serán estudiadas para su aceptación o rechazo.

IV.- GARANTÍA:

Los oferentes interesados deberán efectuar una garantía de seriedad correspondiente al 10% del valor mínimo de postulación anunciado, por cada uno de los lotes licitados.

Los oferentes que no se adjudiquen lote alguno, recuperaran sus garantías en un plazo de diez días hábiles, desde que se informe el resultado de la Licitación.

V.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:

Las ofertas por cada lote individualizados más adelante deberán ser presentadas en sobre cerrado, rotulados de la siguiente forma:

Señores:
Remates San Isidro Ltda.
PRESENTE

Oferta por: Lote N°
Correspondiente a:

Oferente:
Sr.:por sí, o en representación de
Datos de contacto: nombre persona a cargo, correo electrónico, teléfono, dirección”

Cada sobre contendrá la oferta en formato en Bases específicas (carta oferta) acompañado de la garantía la que deberá ser un VALE VISTA a nombre del oferente endosable.

Esta garantía podrá ser efectuada también como depósito en una de las siguientes cuentas corrientes, en cuyo caso deberán acompañar copia del respectivo comprobante de depósito

Nombre: Remates San Isidro Ltda.
R.U.T. 78.549.230-7
Tipo de cuenta: Cuenta corriente
Banco: Santander
N° de cta. cte.: 70987554

Nombre: Remates San Isidro Ltda.
R.U.T. 78.549.230-7
Tipo de cuenta: Cuenta corriente
Banco: Banco Chile
N° de cta. cte.: 0009928600

Remates San Isidro Limitada dará un comprobante de recepción de cada sobre a los oferentes

VI.-TIPO DE CAMBIO:

La moneda que se usará para fijar el precio de los bienes a licitar será el Dólar Estadounidense.

Para efectos de pago de garantía se calculará el tipo de cambio en \$ 680.- por dólar. En el momento del pago del saldo se usará el tipo de cambio valor observado al día 27 de junio del 2019, descontándose el valor entregado previamente como garantía.

VII.- COMISIÓN:

Remates San Isidro cobrará por concepto de comisión un 7,5 % + IVA (siete, coma cinco por ciento más I.V.A) sobre el valor ofrecido. La que será facturada una vez adjudicado el lote ofertado.

VIII.- FORMATO CARTA OFERTA:

El formato de las cartas Oferta deberá contener:

- .-Ficha que deberá ser completada por el oferente con sus datos.
- .-El valor a ofrecer deberá ser "NETO" en dólares; a ese valor el oferente deberá agregar el I.V.A. si correspondiera, y la comisión del martillero más IVA.
- .- Firma del oferente.

IX.- APERTURA DE OFERTAS:

Los sobres recibidos con sus respectivas ofertas serán abiertos el día jueves 27 de junio de 2019 a las 17:01 horas.

Remates San Isidro dará respuesta del resultado de la Licitación a los participantes en un plazo máximo de 5 días hábiles desde la apertura de las ofertas

X.- PAGO DEL SALDO:

El plazo del pago del saldo del o los bienes adjudicados no podrá exceder los 20 (veinte) días hábiles desde el momento en que se haya confirmado la aceptación de la oferta.

Esta confirmación se realizará vía correo electrónico al representante firmante señalado en la carta oferta.

De no concurrir al pago del saldo del bien licitado luego de los 20 (veinte) días hábiles, una vez confirmada la aceptación de la oferta, la adjudicación quedará sin efecto, y Remates San Isidro Ltda. se reserva el derecho de no devolver la garantía constituida previamente.

XI.- DÍAS HÁBILES:

Para los efectos de estas Bases se considerarán como días hábiles de lunes a viernes, con excepción de los días feriados.